

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



11161U4M0U026H2D1319

25118I1FR

25118O004

Referencia interna
E/H

Asunto

Resolución incoando expediente para la contratación obras de urbanización para la renovación de la Avenida José Tartiere y la Avenida de OViedo, en Lugones (fase II)

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

Resultando que, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 6 de febrero de 2023, se aprobó el proyecto, redactad por la Oficina Técnica de Arquitectura, para la **contratación obras de urbanización para la renovación de la Avenida José Tartiere y la Avenida de OViedo, en Lugones (fase II)**, figurando en el mismo la justificación de la necesidad a cubrir mediante el citado contrato, con un presupuesto Iva incluido de 420.019,87 euros.

Considerando que, el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, exige para la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad de mismo en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

DECRETO

1º.- Iniciar expediente para la **contratación obras de urbanización para la renovación de la Avenida José Tartiere y la Avenida de OViedo, en Lugones (fase II)**, con motivación de la necesidad del contrato en los términos recogidos en el proyecto aprobado para su ejecución, con un presupuesto que asciende a **420.019,87€**. (Iva incluido).

2º.- Dar traslado del presente Decreto a D. M^a José Fernández Fernández, Arquitecta Municipal, a efectos de que elabore la memoria justificativa, pliego de prescripciones técnicas y cuantas actuaciones preparatorias sean precisas para su licitación.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



11161U4M0U026H2D1319

25118I1FR

25118O004

Referencia interna
E/H

3º.- Dar traslado del presente Decreto a la Intervención Municipal a efectos de que emita informe sobre la preceptiva consignación presupuestaria.

Certifico: